

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Informe de Seguimiento (IPD) de 6/7/2022	<i>Recomendación nº 1: Se recomienda incluir información sobre los criterios y procedimientos de extinción del Título.</i>	Alta	Coordinadora del Título-Gestor de la web del Título	7 de julio de 2022	10 de julio de 2022	Inclusión de enlace específico en la web del Máster a dicha información (P03)
Informe de Seguimiento (IPD) de 6/7/2022	<i>Recomendación nº 2: Se recomienda añadir información sobre las plazas ofertadas de nuevo ingreso.</i>	-	-	-	-	Dicha información ya aparecía en la cabecera de la web del Máster
PD nº 1: El valor obtenido en la medición del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque se ha incrementado, sigue siendo relativamente bajo (2,9) si bien es superior al obtenido en el mismo indicador por el Centro (2,68).	AM nº 001: <i>seguir manteniendo dos reuniones con los todos los coordinadores de asignaturas: la primera, antes de la aprobación de las guías docentes; la segunda, antes de dar comienzo el curso académico.</i>	Alta	Coordinadora del Máster y coordinadores de asignaturas	Marzo-abril de cada curso académico	Enero de 2025	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente
PD nº 2: Algunos criterios de evaluación y horquillas de ponderación no resultan adecuados para certificar los aprendizajes	<i>Se encuentra en ejecución la Acción de mejora nº 004 del Plan de Mejoras del curso académico anterior: solicitar la modificación de la memoria del Máster con el fin de adecuar los procedimientos de evaluación y horquillas de ponderación</i>	Alta	Coordinadora del Máster/Decanato de la Facultad de Derecho	15 de marzo de 2023	Marzo de 2025	Documentación relacionada con la propuesta de modificación
ISPD nº 3: Resulta extremadamente difícil encontrar plazas de prácticas externas para el alumnado	<i>Se encuentra en ejecución la Acción de mejora nº 003 del Plan de Mejoras del curso académico anterior: solicitar la modificación de la memoria del Máster con el fin de reducir el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso (de 30 a 20).</i>	Alta	Coordinadora del Máster/Decanato de la Facultad de Derecho	15 de marzo de 2023	Marzo de 2025	Documentación relacionada con la propuesta de modificación
PD nº 4: Hay un número relevante de estudiantes que no defienden su TFM en el curso académico de primera matrícula, lo que afecta a las tasas de graduación del Máster	AM nº 004: <i>solicitar la modificación de la memoria del Máster con el fin de introducir cambios que permitan una mejor preparación del estudiante de cara a la redacción y defensa de su TFM.</i>	Alta	Coordinadora del Máster/Decanato de la Facultad de Derecho	15 de marzo de 2023	Marzo de 2025	Documentación relacionada con la propuesta de modificación